EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM. 10570

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 d.—Extranjero—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 28 DE ENERO DE 1897

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

MATERIAL AGRICOLA

Prensas para vinos.—**Bombas** para trasiego, riegos, lavar y rociar plantas—**Norias** para pozos, movidas á vapor viento ó caballería.—**Máquinas** para taponar y limpiar botellas.—**Espino** artificial para cercados.—**Arados** de vertedera.—**Desgranadoras** de maíz.—**Vías férreas**, wagonetas, plataformas, cambios, etc., para trasporte de frutos. **Azadas**, legones, picos.—**Tuberías** de manga y otras.

CAMILO PEREZ LURBE

21, CASTELLINI, 12.

EL CRUCERO "EMPERADOR CARLOS V."

Ayer á las nueve y media de la mañana entró en este Arsenal el citado crucero y pasado mañana subirá al dique flotante donde limpiará sus fondos y se le pondrán á cada hélice las dos palas que les faltan.

Como saben nuestros lectores, este buque llegó anteayer á este puerto, procedente de los Astilleros de los Sres. Noriega y Compañía de Cádiz, constructores de esta nave.

El buque no será, probablemente, concluido y entregado al gobierno, hasta Mayo ó Junio próximos y se calcula que para dicha fecha todavía no podrá montar los dos cañones de 28 cjm., que ha de llevar en las torres á barbeta de proa y popa, por falta de los montajes de los mismos, sistema Canet, cuya construcción está encomendada á la Sociedad Forges et Chantiers de la Mediterranée.

El buque viene mandado por el Sr. D. Miguel de Aguirre, capitán de fragata, como representante de los constructores, y también ha venido á bordo del mismo el distinguido ingeniero naval Sr. Fuster, actualmente Director técnico de los astilleros de Noriega y Compañía.

A la exquisita cortesía de los referidos Sres. Aguirre y Fuster, debemos algunos de los datos que publicamos á continuación acerca del referido buque.

El crucero «Carlos V.» es del tipo, acertadamente modificado, de los cruceros ingleses «Blake» y «Blenheim» que tan satisfactorios resultados han dado.

Las características de este buque son.

Eslora. . . .	115.—	metros
Manga. . . .	20.30	»
Puntal. . . .	12.—	»
Máximo calado.	7.75	»
Desplazamiento.	9.325	tdas.

Dos máquinas verticales de triple expansión que, se calcula, desarrollarán una fuerza de 15.000 caballos con tiro natural y 18.500 caballos con tiro forzado, imprimirán á este crucero una velocidad de 19 á 20 millas por hora

En las carboneras podrá estivar próximamente unas 2.000 toneladas de carbon, que le aseguran, á marcha económica, un radio de acción de 12.000 millas, radio de acción que poseen hoy poquísimos buques del mismo tonelaje que el «Carlos V.»

La línea de flotación va defendida por una faja de acero de cinco centímetros de grueso y dos metros de ancho; pero no rodea todo el buque sino solo unos 50 metros de cada costado entre torre y torre, cerrando trasversalmente por dos mamparos, también de acero, de cinco centímetros de espesor.

La cubierta protectriz es de quince centímetros de espesor en su parte más gruesa y se extiende todo lo largo y ancho del buque, terminando sus cantos á proa y popa por debajo de la línea de flotación.

Las torres de los dos cañones de 28 cjm son de planchas de acero cromado de 25 cjm. de grueso y los caparazones que las cubren están formados por planchas del mismo metal de diez centímetros de grueso.

Los montacargas para estas torres están protegidos por un blindaje de 20 cjm.

El costado de las baterías lo defiende un blindaje igual al de la línea de flotación

El armamento de este buque consistirá en:

2 cañones de 28 cjm. en las torres.

8 id. de 14 id. en los reductos y baterías.

4 id. de 10 id. de los cuales dos en caza debajo y por la cara de la torre de proa, á babor y estribor.

10 id. de otros calibres menores.

Toda la artillería, á excepción de los dos cañones de 28 cjm. será de tiro rápido.

Completará el armamento de este buque seis tubos lanza-torpedos.

Para el manejo de los dos cañones de 28 cjm. se usará el montaje Canet, ó sea movimiento por la electricidad ó á brazo si falta esta, lo cual es indudablemente una gran ventaja sobre el sistema empleado en las torres del «Pelayo» y de los cruceros del Nervión

TIJERETAZOS

«El Siglo Futuro» la emprende con los sacerdotes que asisten á las conferencias que se celebran en el Ateneo de Madrid.

Sin duda el tipo de cura que ha soñado «El Siglo Futuro» es el del que va de su casa á la iglesia y no tiene libros ni se trata con nadie.

Buen camino para ilustrarse y brillar entre las gentes.

—

Cuando ya se creía que la absurda proposición Camerón había pasado al panteón del olvido, ocurrésele á un nuevo senador, amigo de los separatistas cubanos proceder al desenterramiento de aquel despropósito.

El Sr. Turpio, que debe tener mucho tupé, ha levantado ese muerto y le sopla como un condenado para que se mueva y parezca que está vivo.

Pero no hay de qué

Porque hasta ahora, la labor de ese *yankee* va resultando de tal modo, que á cada momento va perdiendo simpatías.

* * *

En lo que sí ha *brillado* el Sr. Turpie ha sido en sus groserías.

El no será correcto ni argumentará noblemente; pero saca unas consecuencias de punta de colchón que parte los corazones.

—Lo noble, y serio para los Estados Unidos—ha dicho—sería el reconocimiento de los derechos de beligerancia; porque aun admitiendo cuanto se ha dicho acerca de la situación de los insurrectos en estas circunstancias, fuerza es confesar que si los Estados Unidos reconocieran esos derechos de beligerancia colocarían á los cubanos en situación de dar patentes de corso y acabar con el comercio español en el Océano Atlántico.»

Eso sería lo noble para el señor Turpie.

Ahora deduzca el lector cuál será la nobleza del hombre que excita á la piratería en asuntos que no le importan.

—

En Buenos Aires, unos cuantos *nenes* se han manifestado publicando una hoja con el título de «Cuba libre».

Pero les ha apagado los humos una contramanifestación de bofetadas y garrotazos organizada por varios españoles.

Contra esos desplantes de la gente que se mete en todo no hay nada tan eficaz como el bastón y el puño.

ESTADISTICA

Tenemos á la vista la estadística sanitaria correspondiente al pasado año de 1896.

Como ocurre siempre que llegan hasta nosotros estos trabajos de la Dirección de los servicios municipales de Higiene y Salubridad, lo primero que ha fijado nuestra atención es las cifras de nacimientos y defunciones, para deducir por ellas el aumento de población.

El de este año no deja de ser notable; se eleva á 592 individuos y, sin embargo, no nos satisface, porque ese aumento corresponde por entero á la población rural. El casco de la ciudad con sus barrios extramuros, no solo no ha tenido aumento durante el año, sino que ha disminuido en dos individuos.

El número total de nacimientos en todo el término municipal arroja la cifra de 3232, dividiéndose en 1741 varones y 1491 hembras; en concepto de legitimidad se divide en 2969 legítimos y 263 naturales.

Las defunciones se han elevado á 2640, ocurridas en 1483 hombres y 1207 mujeres, ó, atendiendo al estado civil, en 681 casados, 351 viudos, 293 solteros y el resto niños.

La niñez ha dado á la cifra de defunciones un contingente terrible. Desde un día á seis años han fallecido 1361 individuos ó sea más de la mitad del total. De muerte natural, ó sea mayores de 80 años, han fallecido 34 personas.

De viruela han fallecido 21; de sarampión 30; de escarlatina 1; de difteria 48; de coqueluche ó tos ferina 60; de fiebres palúdicas 136, de la grippe 164 y de pulmonía 376.

De muerte violenta han fallecido 31 ó sea 17 por accidente, 9 por suicidio y 5 por homicidio. Ninguno de los suicidas ha fallecido en las diputaciones.

Los matrimonios registrados en 1896 se elevan á la respetable cifra de 733 ó sea más de dos al día.

Comparando las cifras más importantes de la estadística de 1895 con las de la última publicada, resultan las siguientes diferencias para 1896.

	1895	1896	Dif.ª
Nacimientos.	3408	3232	— 176
Defunciones.	2425	2640	más 215
Matrimonios.	733	733	000
Aumento población.	983	592	— 391
Defunciones viruela	63	21	— 42
Id. difteria.	73	48	— 25
Id. paludismo.	149	136	— 13
Grippe.	53	164	más 111
Pulmonías.	230	376	más 146
Accidentes.	22	17	— 5
Suicidio.	5	9	más 4
Homicidio.	7	5	— 2

Las anteriores diferencias hablan bien poco en favor del año anterior relacionado.

—Han nacido en 18 de noviembre... á una misma hora... en un mismo momento, dijo el maestro de escuela con voz magestuosa. Una misma estrella ha influido en su entrada en el mundo, pues bien, que lleven los nombres de los santos que han presidido su natalicio.

Alvarado inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

El dómine abrió un calendario y buscó rápidamente el día que acababa de espirar.

—San Martín papa y mártir, dijo leyendo en voz alta, y San Millán confesor.

Los dos amigos se separaron.

Al día inmediato bautizaban modestamente á sus dos hijos en la iglesia parroquial de Fitiana, llamándose el uno Martín Alvarado, y otro Millan Pantoja.

Despues de esta grave ocurrencia que practicó una revolución completa en la vida y costumbres del veterinario y el dómine, pasó un año, luego otro, y por último pasaron cuatro sin que se aumentase la prójenie del uno ni del otro, cosa en verdad que no dejó de llamar la atención de los dos padres.

Por último, en dicha época, ó lo que es lo mismo, por el año de 1664 la esposa de Alvarado le participó á este que llevaba en su seno un segundo fruto de bendición.

El veterinario corrió á casa de su amigo, y le participó la dichosa noticia; pero con gran estrañeza advirtió que Pantoja arrugó el entrecejo, y solo le dijo algunas palabras cuyo sentido no era facil comprender.

—¿No te alegras como yo? preguntó el primero.

—¿Por qué? replicó el dómine. Eso que tú me anuncias como una dicha, es para mí una fatalidad.

Con todo, acaso ahora tenga una hija, y entonces será fácil realizar nuestros antiguos proyectos,

—¡Oh! eso sí... es preciso. El corazón me dice que de otro modo nuestros hijos sufrirán inmensas desgracias. Además... ya somos viejos .. y esta idea es menester inculcarla en las almas vírgenes y puras de nuestros hijos. Que sean hermanos, si no tenemos una niña que forme el grande é indisoluble nudo que ligue á nuestras familias.

Dicho esto, esperaron el momento de que Juana diese á luz la criatura que llevaba en su seno.

No fue menester esperar muchos meses. La sobrina del cura sintió los dolores maternales. Alvarado puso enfrente de la cama una imágen de la Virgen, y llenó grandes vasos con flores de todas clases, pues estaban en medio del verano.

El veterinario temblaba y Pantoja estaba lívido. En cuanto á Martín y Millan, tiernas y preciosas

de que sus nombres serían perpetuados en la existencia de sus descendientes, no sin dejar como un legado sagrado el encargo de que Millan Pantoja fuera el esposo de la hija de Alvarado; luego que la edad y las circunstancias lo permitieran.

Los dos jóvenes; los dos hermanos, segun la voluntad paterna, asistieron al triste y solemne acto de la muerte de sus padres, y juraron con las lágrimas en los ojos cumplir sus voluntades, por el aprecio y cariño que luego resultaba aun vivo sobre sus modestas sepulturas.

Dos años despues quedaron huérfanos de madres.

Entonces estas tres criaturas de diez y seis años los varones y de doce la hembra, vieron desaparecer aquellos días floridos y llenos de felicidad con que la vida les había brindado, y conocieron que tenían abierta delante de ellos esa puerta siniestra por donde se entra en los espinosos senderos de la existencia; en ese mar amargo y borrascoso donde no hay sino lágrimas, trabajos y desesperación.

Martín y Millan debían ser hombres, antes de tiempo; debían pensar en el porvenir, en ese día de mañana cubierto de tinieblas y, de incertidumbres, porque la fortuna paterna que habían heredado era